



CERTIFICADO N° 64 /2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 1 de abril de 2021, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de suplementación financiera del proyecto denominado "TRANSFERENCIA PLAN DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN SITIOS CHINCHORRO", Código BIP 30373772-0, por un monto de M\$ 38.310 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Asignación	Pagados años anteriores M \$	Suplementación año 2021 M \$	Total M\$
U.T.A. Transferencia Plan de Gestión y Protección Sitios Chinchorro XV Región (33.03)	383.100	38.310	421.410
TOTAL	383.100	38.310	421.410

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, GREGORIO MARIO MENDOZA CHURA, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON y MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

Conforme, Arica 1 de abril de 2021

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

